ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA GIANSUAR C.A.

En el Cantón Salinas de la Provincia de Santa Elena, a los 30 días del mes de octubre del dos mil diecinueve siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Malecón en el Edificio Valero Piso catorce oficina A, se reúnen todos los socios los señores: Trujillo Suarez Bango Antonio Andres, Herederos de Antonio Suarez Bango, Suarez Bango Egüez Fanny Patricia, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día.

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE 2017.**

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.**

Preside la sesión la Sra. Fanny Patricia Suárez Bango Egüez, representante legal de la compañía y como secretaria ad-hoc actúa la señorita Ana Luisa Pérez Suarez Bango

La Presidenta solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con la cual la Presidenta siendo las doce y quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero 2017 a diciembre 2017 y a conocer el informe del Gerente y conocer acerca de los resultados.

Al efecto pone en consideración de los socios los abalances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1.- Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal comprendido de enero 2017 a diciembre 2017

2.- Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 12:30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura al acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Por constancia firman

Fanny Patricia Suarez-Bango Egüez
Presidente de la Junta General de Accionista

Antonio Andres Trujillo Suarez-Bango
Accionista

Herederos de Antonio Suarez-Bango
Accionista

Ana Luisa Pérez Suarez Bango
Secretaria ad-hoc Junta General de Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GIANSUR C.A., CELEBRA EL 30 OCTUBRE DEL 2019 A LAS DOCE HORAS.

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionista de la Compañía INMOBILIARIA GIANSUAR C.A., convenida con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía con la concurrencia de los siguientes accionistas.

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	FIRMA
ANTONIO SUAREZ – BANGO (HEREDEROS)	1	
ANTONIO ANDRES TRUJILLO SUAREZ-BANGO	1	
SUAREZ-BANGO EGUEZ FANNY PATRICIA	798	
Total de Acciones Suscritas	800	

Salinas 30 octubre del 2019

FANNY PATRICIA SUAREZ - BANGO EGUEZ Y ANA LUISA PEREZ SUAREZ - BANGO, EN NUESTRO CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SECRETARIA HAC DOC RESPECTIVAMENTE, DE LA JUNTA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AL RUBRO INDICADA, CERTIFICAMOS QUE PARA LA CELEBRACION DE DICHA JUNTA DE ACCIONISTAS SE ENCUENTRA PRESETE Y REPRESENTADAS LA TOTALIDAD DE LA ACCIONES QUE CONFORMAN EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO DE INMOBILIARIA GIANSUAR C.A., DE CONFORMIDAD CON LO ASENTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, Y DEMAS DOCUMENTOS EXIBIDOS, ACCIONISTAS QUIENES FIRMAN EN LA PRESENTE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE ES PROCEDENTE DECLARAR LEGALMENTE INSTALADA LA MISMA Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DAMOS FE.....

Fanny Patricia Suarez-Bango Egüez
Presidente de la Junta General de Accionista

Ana Luisa Pérez Suarez-Bango
Secretaria hac-doc de Junta General de Accionista